

Doctorado en Ciencias Sociales
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán

Curso de Posgrado

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Año 2025

Profesora responsable: Dra. Berta M. E. Fernández – Universidad Nacional de Cuyo.

Profesora invitada: - Dra. Victoria Salvadeo – Universidad Nacional de La Rioja.

Carga horaria: 40 horas

Modalidad de dictado: A distancia y presencial

Fundamentación

En el curso Ordenamiento del Territorio se profundiza en conocimientos teórico-conceptuales y metodológicos del Ordenamiento del Territorio y su práctica en la resolución de casos de estudio, con la finalidad de promover el uso racional de los recursos naturales, la justicia socio espacial y mejoras en la calidad de vida.

Los objetivos que orientan el curso son:

- Conocer marcos teóricos-conceptuales, normativos, experiencias prácticas y el proceso metodológico y técnicas para la elaboración de planes, programas y proyectos de Ordenamiento del Territorio.
- Valorar el enfoque interdisciplinario y la participación en el proceso de elaboración y gestión de distintos instrumentos de ordenamiento del territorio.

La propuesta didáctica del programa está organizada en cuatro ejes temáticos:

I Ordenamiento del Territorio, marco conceptual; II Ordenamiento territorial y otras modalidades de planificación; III Marco normativo del Ordenamiento territorial; IV Metodología para elaborar Planes de Ordenamiento del Territorio.

El curso está destinado a los estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales, estudiantes de otros doctorados y graduados universitarios.

Contenidos mínimos

I ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, MARCO CONCEPTUAL

1. Ordenamiento del Territorio y Desarrollo Territorial. Marco conceptual.
2. Enfoque interdisciplinario del Ordenamiento del Territorio.
3. Problemas y desequilibrios regionales. La necesidad de intervenir en el territorio. Rol del Estado. Políticas Territoriales.
4. Desafíos actuales del Ordenamiento del Territorio.
5. La Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento del Territorio.
6. Perspectiva de género en el ordenamiento y el desarrollo territorial.

Bibliografía sugerida

- Abeles, M; Villafañe, S. (coords.) (2022) Asimetrías y desigualdades territoriales en la Argentina: aportes para el debate. CEPAL, Santiago. Pp. 11 a 19 y 69 a 71.
- Asociación de Geógrafos Españoles; Colegio de Geógrafos de España (2018). Adenda 2018 Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio. En defensa del territorio ante los nuevos retos del cambio global. Asociación de Geógrafos de España; Colegio de Geógrafos de España.
- Colegio Profesional de Geógrafos de España (2006). Manifiesto por una nueva cultura del territorio. Colegio Profesional de Geógrafos de España, Madrid.
- CEPAL (2025), La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2024. Santiago.
- Fernández, Berta (2024) Normas Legales de Ordenamiento del Territorio para la Provincia de Mendoza”. Cuadernillo para la Cátedra de Geografía y Ordenamiento del Territorio. Carrera de Geógrafo Profesional. Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo, Mendoza.
- Gómez Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una revisión crítica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. pp 107-118.
- Gudynas, E. (2009). Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano. Vivienda popular, 18, 12-19.
- Lavore, Carlos; Ortiz, Enrique; Azuela, A; Otros (2022) Planeación, ¿para qué? Revista Café de las Ciudades N° 206, Bs As
- Massiris Cabeza, Ángel (2012), Gestión del Territorial y Desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina. ED. UPTC, Tunja, Colombia.

II ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OTRAS MODALIDADES DE PLANIFICACIÓN.

1. Escalas de intervención territorial. Vinculaciones del Ordenamiento del Territorio con otras modalidades de planificación en Argentina. Planes de desarrollo rural. Planes hídricos. Planes directores. Planes urbanos. Planes estratégicos sectoriales y de localidades. Estudio de casos.

Bibliografía sugerida

- CEPAL (2017) Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel. Documento de Proyecto de la CEPAL, Santiago de Chile. Pp. 10 a 23 y 48 a 56.

- Cuervo, Luis M.; Délano, María del Pilar (Ed.) (2019). Planificación multiescalar Ordenamiento, prospectiva territorial y liderazgos públicos. Volumen III Serie Seminarios y Conferencias de la CEPAL N° 93, Santiago de Chile.

- Sandoval, Carlos; Sanhueza, Andrea; Williner, Alicia (2015) La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar. Manual de la CEPAL N°1, Santiago.

2. Ordenamiento y Gestión del Patrimonio natural-cultural en distintos ámbitos y sectores: Rural- Urbano, Turístico, Industrial, entre otros. Estudios de casos

Bibliografía sugerida

- Caraballo, C. (2011). Valores patrimoniales. Hacia un manejo integral y participativo. Patrimonio cultural: un enfoque diverso y comprometido, editado por K. Gripsby, J. Alvarez and E. Casellas, 25-41.

CFI (2018) Proyecto “Ordenamiento Territorial del Departamento Sanagasta, La Rioja (Argentina): etapa preparatoria, diagnóstica y prospectiva”. Financiado por el CFI.

- CFI (2023). Proyecto “Economías regionales en la provincia de La Rioja. Análisis de la situación actual y líneas de acción para el desarrollo productivo de la región Llanos Riojanos”. A cargo de la Fundación Investigación más Desarrollo más Innovación de la provincia de La Rioja. .

- Endere, M. L. (2009). Algunas reflexiones acerca del patrimonio. Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil, 19-48.

III MARCO NORMATIVO DEL OT

1. Marco normativo del Ordenamiento Territorial. Normativa comparada
2. Ley N° 8051/09 de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza. Plan de Ordenamiento Territorial de Mendoza

Bibliografía sugerida

- Fernández, Berta (2024) Marco Legal para el Ordenamiento del Territorio, Provincia de Mendoza, Revisión 2024. Cuadernillo para la Cátedra de Geografía y Ordenamiento Territorial. Carrera de Geógrafo. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.
- Gobierno de Mendoza (2009) Ley N° 8051/09 de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza.
- Gobierno de Mendoza (2017) Plan Provincia de Ordenamiento Territorial, Ley 8999/2017

IV METODOLOGÍA PARA ELABORAR PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

1. Metodología para la elaboración de planes de Ordenamiento Territorial.
2. La participación ciudadana en el Ordenamiento del Territorio.
3. Trabajo de campo como la base del Ordenamiento del Territorio
4. Salida de campo

Bibliografía sugerida

- Gómez Orea, Domingo (2004), Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid, Ed. Agrícola Española S.A.
- Méndez Casariego, Hugo; Pascale Medina, Carla (2014) Ordenamiento Territorial en el Municipio. Una guía metodológica. INTA, FAO. Santiago de Chile. Buenos. Aires.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2016). Guía de Planificación Territorial. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

Bibliografía general

- Bitar, Sergio; Mattar, Jorge; Medina, Javier (2021) El Gran Giro de América Latina: Hacia una región democrática, sostenible, próspera e incluyente. Editorial Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Carter, Rebecca; Tye, Stefanie; Aguilar, Soledad (2022). Planificación de la adaptación a largo plazo en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo; Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Washington.

CEPAL (2023) Prospectiva para el desarrollo: aportes para una gobernanza territorial con mirada de futuro. CEPAL, Santiago.

- Czerny, Mirosława; Czerny, Andrzej (2021) Desarrollo territorial en América del Sur. Estructuras espaciales y disparidades regionales a través del tiempo. Boletín de Estudios Geo-gráficos 114, FFyL UNCuyo. Mendoza.

- Farinós Dasí, Joaquín (coord.) (2025) La ordenación y gestión del territorio en tiempos de transiciones. Ed. Universitat de València, Valencia.

- Genta, Natalia; Riffo, Luis; Williner, Alicia; Sandoval, Carlos (2022) Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022. Documentos de Proyectos de la CEPAL, Santiago. Pp.13 a 32 y 55 a 76.

- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (2019) Bases para el Desarrollo Territorial Argentina. Hacia una política federal del desarrollo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

- Papagno, Silvina (2022) Capacidades estatales para el ordenamiento territorial Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Libro digital.

- Scatolini, Juan Luciano (2021) Las políticas de desarrollo territorial en Argentina. Revista digital Café de las Ciudades. Año 20, 2º época, número (2) 199
<https://cafedelasciudades.com.ar/sitio/contenidos/ver/483/las-politicas-de-desarrollo-territorial-en-argentina.html>

- Sili, M., Vieyra, A., Villagómez, M., Cuesta, R. (202) Ordenando territorios. Experiencias y lecciones aprendidas de los procesos de ordenamiento territorial en América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambierta. DF México

Williner, Alicia; Martínez, María Fernanda (2023) Políticas públicas integrales: el caso de las políticas de desarrollo territorial. Serie Desarrollo Territorial de la CEPAL, N° 22, CEPAL, Santiago.

- Zoido, Florencio; Lois, Rubén; González, Jesús, otros (2013) Diccionario de Urbanismo. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio. Grandes Temas Cátedra, Madrid

Actividades y modalidad de evaluación

La evaluación del curso será continua: de proceso y final.

Se considerará la activa participación de los alumnos en los comentarios y debates orientados por las docentes durante el desarrollo de las clases, la presentación de tareas u otras modalidades evaluativas de proceso.

Como trabajo final se propone la resolución grupal de un caso problema que deberá ser presentado en forma escrita y oral.

La asistencia requerida para poder realizar la evaluación es del 75%.

La calificación numérica mínima para aprobar es de 6 (seis).

Fechas de clases

25, 26, 28 de agosto; 2, 4, 9, 11, 12 setiembre

Fecha de entrega de trabajo final: **10 de Octubre**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'V. Salvadeo'.

Dra. Victoria Salvadeo

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Fernández'.

Dra. Berta Fernández